Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Asunción	CONTRATO Nº 18/2016 ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 001/2016	O.C. Institucional Nº 4415/20

Nivel de Entidad:	28 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Entidad:	01 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	306876	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa

Descripción del Llamado: Adquisición de Impresos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA

Proveedor:	GRAFICA MONARCA S.R.L.	RUC:	80013965-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
LOTE 1 - PAPELERIA								
1	1	Papel para fotocopiadora, formato A4 (210 mm x 297 mm) 100% reciclado, de 75 gr. Con certificación forestal	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	500	24.000	12.000.000
2	1	Papel para fotocopiadora, formato oficio (216 mm x 330 mm) 100% reciclado, de 75 gr. Con certificación forestal	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	462	23.000	10.626.000
3	1	Formulario continuo de Recibos de Dinero - Central x 3 - FILIAL DE CAACUPE, medidas 6x22 cm, papel químico, distribuidos en cajas de 1,000 unidades	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	10.000	185	1.850.000
4	1	Hoja de Certificados de Estudios - SEDE CENTRAL- con impresión de Seguridad (se deberá respetar el color proporcionado por la institución, grosor medidas y la impresión de seguridad). Numerados correlativamente	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	5.000	420	2.100.000
5	1	Formulario continuo de Recibos de Dinero - Central x 3 - Sede Central, medidas 6x22 cm, papel químico, distribuidos en cajas de 1,000 unidades	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	120.000	140	16.800.000
6	1	Hoja de correción para Examen, hoja blanca, 110 gr., impresión de letras negras, medidas: 28 cm x 21,5 cm (respetar medidas, las dimensiones y el peso del papel deben ser exactas)	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	70.000	120	8.400.000
7	1	Solicitud Certificados de Estudios y Constancia, hoja blanca 90 gr, impresión una carilla y de letras negras, emblocado arriba, medidas: 32 cm x 28 cm. Numerados correlativamente	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	50	3.400	170.000
8	1	Solicitud Examen Derecho - Plan Sementral, hoja blanca 90 gr, impresión de letras negras,una carilla, emblocado arriba, medidas: 33,5 cm x 21,5 cm. Numerados correlativamente, impresión una carilla	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	800	9.225	7.380.000
9	1	Solicitud Matricula Derecho - Plan Semestral hoja blanca 90 gr, impresión de letras negras, doble carilla, emblocado arriba, medidas: 33,5 cm x 21,5 cm. Numerados correlativamente, impresión en ambas carillas	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	200	10.000	2.000.000

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Adm. Gustavo Martínez
Apoyo Técnico y Financiero Interino
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Asunción	CONTRATO Nº 18/2016 ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 001/2016	O.C. Institucional Nº 4415/20

Nivel de Entidad:	28 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION							
Entidad:	01 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES							
Unidad Compradora (Código SICP)	1359							
ID del Llamado:	306876		Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa				
Descripción del Llamado: Adquisición de Impresos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA								
Proveedor:	GRAFICA MONARCA S.R.L.				RUC:	80013965-8		
10	1	Bolsa de Carton mediano manija de piolin, medidas: 34 x 29,5 x 15 cm	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	400	7.000	2.800.000
11	1	Contac de colores de 10mts	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	10	38.500	385.000
12	1	Contac transparente de 10mts	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	10	38.500	385.000
13	1	Sobre Manila grande (30x40 cm)	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	3.000	820	2.460.000
14	1	Sobre manila mediano (25x36 cm)	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	4.999	530	2.649.470
15		Libro de Acta de 200 Hojas, tapa dura	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	20	29.925	598.500
				TOTAL LOTE 1				70.603.970
LOTE 2 - RECIBOS DE DINERO CORONEL OVIEDO								
1	2	Formulario continuo de Recibos de Dinero - Central x 3 - FILIAS CORONEL OVIEDO, medidas 6x22 cm, papel químico, distribuidos en cajas de 1,000 unidades	Unidad	Grafica Monarca S.R.L.	Paraguay	10.000	185	1.850.000
				TOTAL LOTE 2				1.850.000
							TOTAL ADJUDICADO GUARANIES	72.453.970

Son Guaranies: Setenta y Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Tres Mil Novecientos Setenta.-

VIGENCIA DE LA ORDEN	Desde: el dia siguiente a la recepción de la orden de compra	Hasta el 30 de junio del 2016

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO :

LOTE 1

o 15 (quince) días a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la orden de compra.

LOTE 2

o 8 (ocho) días a partir del día siguiente de la notificación por parte de la Convocante de Autorización del Ministerio de Hacienda para la Impresión de Recibos

LUGAR DE ENTREGA: SEDE CENTRAL DE LA FACULTAD DE DERECHO - DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: 0								

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Abg. Gustavo Martínez
Director Administrativo y Financiero Interino
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Asunción	CONTRATO Nº 18/2016 ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 001/2016	O.C. Institucional Nº 4415/20

Nivel de Entidad:	28 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION			
Entidad:	01 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES			
Unidad Compradora (Código SICP)	1359			
ID del Llamado:	306876	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa	
Descripción del Llamado: Adquisición de Impresos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA				
Proveedor:	GRAFICA MONARCA S.R.L.		RUC:	80013965-8

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	2	1	0	330	30	1	0	72.453.970
							Total:		72.453.970

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	30-05-2016	

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

GRAFICA MONARCA S.R.L.
FRANCISCO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Abg. Gustavo Martínez
Director Administrativo y Financiero Interino
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA